

Actas de las VI Jornadas  
de Protección  
del  
Patrimonio Histórico  
de Écija.

“Patrimonio inmaterial de Écija II:  
Costumbres, Artesanía y  
Tradiciones Culinarias”.

(Celebrado en Écija del 25 al 27 de octubre de 2007)

Écija, 2008

© Asociación Amigos de Écija

Coordinador: Antonio Martín Pradas.

Colaboración: Inmaculada Carrasco Gómez e Isabel Dugo Cobacho.

Diseño y Fotografía de la cubierta: Antonio Martín Pradas.

Cubierta: Obrador del Convento de las Marroquies, 2007.

Autores: Varios autores

ISBN: 978-84-612-6614-2

Depósito Legal: SE-5271/08

Maquetación e Impresión: Imprenta Serrano - Tlf./Fax: 954 83 02 74 - ÉCIJA

Printed in Spain - Impreso en España

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	7
<i>Vicente Mazón Morales (Presidente de la Asociación Amigos de Écija)</i>	
PRÓLOGO .....	11
<i>Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez (Directores de las Jornadas)</i>	
<b>VI JORNADAS</b>	
LA PÉRDIDA DE UN PATRIMONIO INTANGIBLE. LAS FIESTAS POPULARES EN LA CIUDAD DE ÉCIJA .....	17
<i>Gema Carrera Díaz. Antropóloga. Centro de Documentación del IAPH.</i>	
COSTUMBRES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y MUERTE. AYER Y HOY DE LOS RITOS DE PASO ECIJANOS .....	39
<i>Victoria Quintero Morón. Doctora Profesora del Departamento de Antropología de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.</i>	
BARRO, MADERA, CUERO Y ORO: BREVE ACERCAMIENTO AL MUNDO DE LAS ARTESANÍAS EN LA CIUDAD DE ÉCIJA .....	55
<i>Aniceto Delgado Méndez. Antropólogo. Centro de Documentación del IAPH.</i>	
LA AGRICULTURA TRADICIONAL A TRAVÉS DEL DISCURSO DEL OBJETO ETNOLÓGICO .....	77
<i>Isabel Aguilar Majarón. Antropóloga. Centro de Documentación del IAPH.</i>	
HACER EL LOCO. MUERTE, MIEDO Y SUBVERSIÓN EN TORNO A LA NAVIDAD .....	103
<i>Alberto del Campo Tejedor. Doctor del Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Pablo Olavide de Sevilla.</i>	
DULCES Y CLAUSURAS. APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LOS CONVENTOS SEVILLANOS .....	149
<i>Elodia Hernández León. Doctora Profesora del Departamento de Antropología de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.</i>	
¿ES SÓLO COMIDA? PATRIMONIO GASTRONÓMICO ECIJANO. ....	163
<i>Jorge A. Garufi. GISAP. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.</i>	
PATRIMONIO GASTRONÓMICO ECIJANO. EL LIBRO DE COCINA DE D <sup>a</sup> CARMEN ÁLVAREZ MÉNDEZ (1940-1948) .....	177
<i>Manuel Pérez Alcalá. Profesor Técnico de Hostelería y Turismo, especialidad en Cocina y Pastelería. IES Aguilar y Cano de Estepa (Sevilla)</i> <i>Inmaculada Carrasco Gómez. Licenciada en Geografía e Historia, especialidad en Prehistoria y Arqueología, ARQ'uatro.</i> <i>Antonio Martín Pradas. Doctor en Historia del Arte. Centro de Documentación. IAPH.</i>	

# BARRO, MADERA, CUERO Y ORO: BREVE ACERCAMIENTO AL MUNDO DE LAS ARTESANÍAS EN LA CIUDAD DE ÉCIJA<sup>1</sup>.

**Aniceto Delgado Méndez**

*Antropólogo.*

*Centro de Documentación.*

*Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.*

El patrimonio cultural es una construcción social que solo puede ser entendida como resultado de diversos procesos y contextos que definen estrategias no válidas per se. La evolución de este concepto sigue generando diferentes interpretaciones y por ello continuamente nos preguntamos sobre si este u otro elemento puede ser considerado o no patrimonio.

Desde la definición de un concepto vinculado a los valores histórico o artístico de un determinado bien como único aspecto a tener en cuenta, hasta la actualidad, donde se conforman nuevas corrientes que atienden a la capacidad de identificación de los bienes patrimoniales con un colectivo determinado o la valorización de estos últimos como símbolos que actúan como referentes y ante los cuales añadimos el sentimiento de pertenencia colectiva de los mismos, el patrimonio cultural se ha ido conformando no solo como una disciplina interdisciplinar, necesitada de análisis y metodologías diversas, sino que además ha ido acercándose a las realidades socioculturales y los colectivos que de una u otra forma le dan vida.

Las artesanías y el desarrollo de acciones sobre su conocimiento y significado, tiene mucho que ver con estos procesos que relacionan nuevos contextos y realidades respecto de bienes patrimoniales hasta ahora escasamente valorados.

En este artículo pretendo definir brevemente el marco en el cual se encuentran las artesanías en la actualidad. Para ello creo necesario señalar diferentes aspectos relativos a los conceptos y normativas jurídicas que les afecta a estos bienes patrimoniales y por último nos centraremos en aquellas artesanías que aún podemos encontrar en la ciudad de Écija, su situación actual y los procesos que han permitido o no su continuidad.

## ***Conceptos, legislación en torno a las artesanías.***

Considerada como un arte menor, las artesanías han sido obviadas la mayoría de las ocasiones de las investigaciones que se acercaban al estudio de algún elemento patrimonial salvo que estuviéramos hablando de prácticas que se acercaban o rozaban la perfección según los cánones artísticos.

La valoración de los oficios artesanos y del conjunto de conocimientos y saberes asociados a los mismos, sigue estando en una difícil encrucijada, mermada

---

<sup>1</sup> Las páginas que aquí aparecen no podrían haberse escrito sin la inestimable ayuda de Antonio Martín de Pradas, Rafael González Martín, Reyes Martín, Antonio Pérez Molina, Juan Carlos Asencio Padilla, y Rafael Armenta, a todo ellos mi gratitud por compartir su tiempo y sus saberes.

en los últimos años por la competencia de productos llegados de otros países y cuya elaboración y conocimientos de las materias primas (por poner dos ejemplos), nada tienen que ver con los aquí realizados.

Pero antes de adentrarnos en la situación de las artesanías, deberíamos definir que entendemos cuando hablamos de las mismas. Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, artesanía tendría dos acepciones, la *“clase social constituida por los artesanos”*, ó el *“arte u obra de los artesanos”*. Como vemos estas definiciones se acercan en gran medida al artesano más que a la actividad desarrollada por los mismos y por ello volvemos al diccionario y buscamos la palabra artesano y nos lo describe como la *“persona que ejercita un arte u oficio meramente mecánico. Modernamente se distingue con este nombre al que hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal, a diferencia del obrero fabril”*.

Aunque pueda parecer lo contrario esta definición pone de manifiesto numerosos aspectos de enorme interés para el conocimiento de las artesanías y de los artesanos que han pasado de ser mecánicos a *“ingenieros”* manuales diferenciados de aquellos que trabajan en fábricas y realizan sus productos de manera seriada. Estos cambios en la concepción del artesano han ido configurando en algunos casos excesivos discursos maniqueos demasiado románticos acerca de cómo debería de ser el artesano y la idealización de un proceso de elaboración que en la gran mayoría de las ocasiones se aleja de la realidad.

Según la definición aportada por la Guía para el desarrollo del mundo rural, se considera artesanía *“a aquel conjunto de procedimientos y técnicas de elaboración que posee cualquier actividad económica, tanto pasada como actual, que no ha sido afectada por los principios de la especialización y la división moderna del trabajo”*.

Además en esta misma publicación, se realiza una caracterización de las artesanías donde se definen dos aspectos fundamentales, uno sería que se trata de piezas únicas, ya que el artesano controla todo el proceso de producción y emplea técnicas y habilidades que han sido heredadas a través de generaciones, y la otra es que los procesos de trabajo están basados fundamentalmente en la división de tareas no especializadas entre los miembros de la familia.

Según un criterio funcional y atendiendo a la anterior descripción, se definen cuatro tipos de artesanías:

- Artesanías del ámbito doméstico. (utensilios cocina, muebles, accesorios...).
- Artesanías del mobiliario urbano (farolas, bancos, fuentes).
- Artesanías rituales. (imágenes, trajes, estandartes)
- Artesanías textiles. (alfombras, colchas, mantelería).

Aunque metodológicamente esta división puede ayudarnos, debemos tener en cuenta que normalmente en la práctica no existe tan clara esa división y que las artesanías textiles por poner un ejemplo, pueden perfectamente estar elaboradas en función de determinados momentos rituales que les dan vida.

Otro aspecto relevante a la hora de acercarnos al estudio de las artesanías es la diversidad de criterios sobre los que podemos cimentar nuestra investigación, tal y como define la profesora De Paz, *“La artesanía, como cualquier otra actividad humana,*

*ofrece innumerables perspectivas de análisis, en función de la óptica, los intereses y las finalidades que presiden su estudio. Muy posiblemente, los focos de atención más polarizados sean, a este respecto, los que la entienden como un sector productivo, con sus correspondientes altibajos en cuanto a potencialidades de desenvolvimiento económico, y los que atienden con preferencia a su vertiente sociocultural”.*

Teniendo en cuenta por tanto esa doble perspectiva de análisis o acercamiento al estudio de las artesanías desde una u otra perspectiva, debemos señalar que será la producción como recurso económico la que en mayor medida define y articula el discurso de las administraciones. Prueba de esto último es que la Consejería encargada de resolver y custodiar las artesanías andaluzas es la de Turismo, Comercio y Deporte. Esta ubicación en el mapa administrativo es reciente pues con anterioridad las artesanías estaban dentro de la Consejería de Industria y Energía en un primer momento y después en la Consejería de Economía e Industria.

Esta última administración, mientras tuvo las competencias sobre las artesanías, redactó en mil novecientos ochenta y seis el Libro Blanco de la Artesanía de Andalucía, una publicación que *“vuelve a incidirse en su importancia como sector productivo. Sin embargo, apunta ya una serie de clasificaciones de enorme interés. Una de ellas va graduando el componente manual en las formas de producir, diferenciando entre”*<sup>2</sup>:

- a) artesanías puras, o sea, las que trabajan sin ningún tipo de máquinas;
- b) artesanías, las que se apoyan en máquinas auxiliares para fases no sustantivas del proceso.
- c) semi-industrializadas, que serían aquéllas que han incorporado plenamente el uso de maquinaria excepto en la considerada como parte sustantiva.

Como se deriva de estas y otras anotaciones, las artesanías siguen siendo apareciendo desde el punto de vista administrativo más como un producto que genera recursos y por tanto es más que evidente su vertiente económica. Los aspectos socioculturales que rodean a las mismas tan solo forman parte de algunas aportaciones derivadas de la legislación patrimonial, aunque es cierto que la Ley 15/2005 de 22 de diciembre, de Artesanía de Andalucía, ya establece ciertos criterios que se acercan a los aspectos culturales de estas actividades.

Si la finalidad de este documento legislativo es vertebrar el sector mediante el registro de artesanos de Andalucía y el Repertorio de Oficios Artesanos, ya en su definición propone y enmarca la artesanía más allá de su vertiente económica. Así en la exposición de motivos de la citada ley se argumenta que *“la artesanía constituye en muchas de sus manifestaciones la expresión formal y cultural de su propia historia, siendo un claro testimonio de las costumbres y tradiciones para la formación del patrimonio etnográfico de un pueblo cuyas circunstancias históricas, económicas y socioculturales han contribuido a que el sector artesano venga a desempeñar un papel relevante en la vida económica de Andalucía”.*

Más adelante y siguiendo la exposición de motivos de este instrumento

---

<sup>2</sup>FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006). La artesanía es un componente esencial de nuestro Patrimonio Cultural. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Número 59.

legislativo, esta define que *“es conveniente, por tanto, reconocer a la artesanía como fuente generadora de empleo, medio de cohesión social y recurso turístico y cultural de alta potencialidad, así como divulgar todas aquellas manifestaciones artesanales de interés tradicional o de arraigo en la comunidad autónoma de Andalucía, a fin de recuperar la importancia cultural, social y económica que le corresponde, mejorando de esta forma el acceso de los artesanos y artesanas al mercado”*.

La puesta en marcha de este documento por tanto a tenor de las anteriores argumentaciones, plantea nuevas vías de acercamiento a las artesanías, aunque en la práctica aún es pronto para evaluar si esta perspectiva es teoría o también práctica.

Siguiendo con este documento que a fin de cuentas es el que regula los oficios artesanos en nuestra región, debemos tener en cuenta la aparición de distintas aportaciones que creo son relevantes a la hora de promover investigaciones sobre esta actividad. Dentro de estas nuevas reflexiones y directrices se encuentra la *Carta del Maestro Artesano*, una distinción honorífica que se concede a aquel artesano o artesana individual en quién concurren meritos extraordinarios relacionados con el mantenimiento de su oficio, su experiencia profesional o la promoción de su actividad.

Esta distinción en cierta manera se basa en lo que en determinados países como es el caso de Japón es conocido bajo el nombre de *“Tesoros Humanos Vivos”* y que se caracterizan por ser personas que encarnan, en grado máximo, las destrezas y técnicas necesarias para la manifestación de ciertos aspectos de la vida cultural de un pueblo y la perdurabilidad de su patrimonio cultural material.

Este sistema de protección y distinción, pretende preservar las destrezas y las técnicas necesarias para las manifestaciones culturales que el Estado considera de elevado valor histórico o artístico, y para ello se debe recompensar a las personas que encarnan estos saberes y destrezas, de modo que las aliente a proseguir su trabajo, a desarrollar cuando sea conveniente una ampliación de los límites de dicho trabajo, y al mismo tiempo, en todas las situaciones, formar a los jóvenes que a su debido tiempo los sustituirán en sus funciones.

El gobierno de Japón fue el pionero en este sistema, y ya en mil novecientos cincuenta otorgó un reconocimiento especial a quienes poseían ciertas destrezas y técnicas esenciales para la continuidad de algunas formas importantes del patrimonio cultural intangible. Las personas que recibieron esta distinción fueron honradas con el título de *“Tesoros Nacionales Vivientes”*. Con posterioridad otros países como la República de Corea, Filipinas, Tailandia, República Checa y más recientemente Francia (maestro del arte), crearon su propio sistema para garantizar la preservación y transmisión de los bienes culturales intangibles a las generaciones venideras.

La aparición de esta figura en la legislación andaluza viene a señalar por un lado la necesidad de conocer cuales son los oficios artesanos existentes en nuestra región, cual es la situación en la que se encuentran y el fomento de aquellas artesanías que han formado parte de la tradición andaluza. Junto a ello, nos encontramos con otros aspectos interesantes como son la elaboración del repertorio de oficios artesanos, el registro de artesanos de Andalucía, o la creación de una nueva figura conocida como *“Zona de interés artesanal”*, y que aparece definida como el *“territorio formado por agrupaciones municipales, términos municipales o parte de los mismos, si concurren en ellos especiales características de producción o comercialización de productos*

*artesanos o de concentración de talleres artesanos, cuyos productos se identifican como genuinos de las mismas”.*

Aunque no disponemos de espacio para hacer un análisis más detallado de esta Ley de la Artesanía de Andalucía tan solo me gustaría señalar que con sus defectos y virtudes, puede encaminar el futuro de estas actividades en nuestra región, ahora bien, para ello necesitara entre otros aspectos, de la puesta en marcha de investigaciones y una mayor difusión de los objetivos perseguidos.

Pero si nos acercamos a las artesanías, además de los documentos anteriormente mencionados, debemos tener presentes a la administración cultural andaluza que a través de su Ley de Patrimonio Histórico articula directa o indirectamente mecanismos que nos pueden ayudar al conocimiento, la protección, la conservación y valorización de las artesanías.

Tal y como se desprende de la Ley 14/ 2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, un documento que viene a reemplazar a la anterior ley 1/1991, son bienes integrantes del patrimonio etnológico andaluz: *“los parajes, espacios, construcciones o instalaciones vinculados a formas de vida, cultura, actividades y modos de producción propios de la comunidad de Andalucía”.*

Además en el artículo sesenta y tres la nueva ley establece la necesidad de proteger determinados bienes que se encuentren en peligro de desaparición y para ello establece su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, un instrumento concebido fundamental para la tutela y conocimiento de los bienes en él inscritos. La inscripción por tanto de *“prácticas, saberes y otras expresiones culturales como actividades de interés etnológico les conferirá preferencia entre las de su misma naturaleza a efectos de su conocimiento, protección, difusión, así como para la concesión de subvenciones y ayudas públicas que se establezcan. Asimismo, serán especialmente protegidos aquellos conocimientos o actividades que estén en peligro de desaparición, auspiciando su estudio y difusión, como parte integrante de la identidad andaluza. A tal fin se promoverá su investigación y la recogida de los mismos en soportes materiales que garanticen su transmisión a las futuras generaciones”.*

Una vez señalados algunos de los instrumentos que versan de una u otra forma sobre las artesanías, la realidad es que en pocas ocasiones las definiciones y argumentos recogidos llegan a facilitar sus propósitos. La distancia entre artesanos y administración no solamente debe registrarse en términos cuantitativos sino también cualitativos. El desconocimiento de las realidades que giran alrededor del complejo mundo de las artesanías trazan una gran línea divisoria que dificulta el entendimiento y la comprensión de dos ámbitos tan diferentes como son el administrativo y el artesano.

Dibujar un camino común se nos antoja complicado aunque sin duda alguna sería necesario para lograr entender que significan las artesanías, cuales son sus problemas, quiénes detentan los saberes, y junto a otros aspectos proponer soluciones que de una u otra forma establezcan nexos de unión y luces de futuro.

### ***Artesanías, oficios y saberes en Écija.***

Las transformaciones socioeconómicas resultado de numerosos procesos han

dado lugar a nuevos contextos en los cuales el mundo que gira alrededor de los oficios artesanos describe un nuevo mapa en el nos encontramos con la aparición de nuevas artesanías, pero también con la desaparición de un gran número de ellas.

Teniendo en cuenta el Manual o Anuario Ecijano realizado por varios autores a finales del siglo diecinueve, podemos realizar un análisis de estas transformaciones que traen como resultado más cuantitativo la desaparición de algunos oficios, algunos de los cuales no tenemos ninguna referencia oral que nos pueda ayudar a conocer como eran o el porqué de su desaparición. Este aspecto se nos antoja de enorme relevancia y es necesario tener en cuenta a la hora de acercarnos al estudio de cualquiera de los bienes que conforman el patrimonio etnológico.

La cultura presentada material o inmaterialmente, difícilmente es transmitida sino establecemos unas bases teóricas y metodológicas que nos proporcionen la posibilidad de continuidad de las actividades cuando sean posibles, y la consiguiente perspectiva de salvaguarda, y si esto fuera inviable, si al menos documentar aquellos aspectos más significativos para su posterior transmisión.

Volviendo a la publicación anteriormente mencionada sobre los oficios existentes en Écija a finales del diecinueve, los autores nombran los siguientes:

<b>Oficio / Actividad</b>	<b>Número</b>
<i>Alfarería</i>	14
<i>Caldereros</i>	3
<i>Carpinterías</i>	11
<i>Cererías</i>	2
<i>Confiterías</i>	6
<i>Cordonerías</i>	2
<i>Doradores</i>	2
<i>Empedradores</i>	2
<i>Esparteros</i>	6
<i>Herrerías</i>	13
<i>Hojalaterías</i>	6
<i>Molinos harineros</i>	4
<i>Molinos de aceite</i>	Ciudad (5) Fuera (+ de 100)
<i>Platerías</i>	3
<i>Sangradores</i>	3
<i>Sastres</i>	6
<i>Sombrererías</i>	5
<i>Talabarterías y Guarnicionerías</i>	5
<i>Fábricas de sal</i>	--

En la actualidad y como iremos viendo más adelante tan solo cinco de los oficios señalados en este Anuario se siguen llevando a cabo en la ciudad de Écija, un hecho que pone de manifiesto la enorme transformación de estas actividades artesanales. Pero el principal problema no vendrá de la desaparición de estos oficios sino del desconocimiento y la escasez en cuanto a las investigaciones que nos ayuden a entender como eran estos oficios, quiénes los llevaban a cabo, cual era su ámbito de comercialización, en qué momentos se realizaban, etc., una serie de aspectos que nos continúan haciendo referencia al olvido de un patrimonio que se caracteriza por su fragilidad.

Con relación a las actividades que desarrollaron los artesanos en la ciudad de Écija no debemos pasar por alto la importancia que tuvieron los gremios (seda, lana), agrupaciones formada por miembros de una misma profesión u oficio, y que se encontraba regida por unas normativas específicas.

Prueba del reconocimiento con el contaban algunas de estas corporaciones y de la actividades desarrolladas por las mismas las podemos encontrar en el Casino de Artesanos de Écija, una Sociedad que aprobó sus estatutos y fue creada el cinco de octubre de mil ochocientos sesenta y dos.

Esta Sociedad se caracterizo por la puesta en marcha de un gran número de actividades, dentro de las cuales podemos destacar la creación de una academia de dibujo, biblioteca, u café-teatro, escuela de Gimnasia, sección lírico-dramática, y la participación en determinados rituales festivos tales como los carnavales.

En la actualidad la Sociedad del Casino de Artesanos continua su actividad y aún podemos visitar el inmueble donde se asienta, y observar algunos de los bienes que han sido transmitidos con el paso del tiempo. Al día de hoy desconocemos si existe alguna investigación sobre la actividad de esta Sociedad y su significado para la localidad y sería interesante indagar en estos y otros aspectos para entender los procesos de permanencia y transformación de los artesanos de esta población sevillana.

Otro aspecto estrechamente relacionado con el conocimiento de los oficios artesanos en la ciudad de Écija puede venir de la mano de la toponimia. Para cualquiera que transite por sus calles, observará como el nombre de algunas de ellas hace referencia a determinadas profesiones que establecían un marco territorial y de actuación que ha permanecido plausible por lo menos en la recuperación de la toponimia. La calle zapatería, ropería y otras nos recuerda la importancia de determinados oficios agrupados en unas zonas de la ciudad.

En la actualidad el número de artesanías que perduran en la ciudad de Écija demuestran la pérdida de funcionalidad de determinados oficios y la permanencia de otros, aunque a grandes rasgos podemos afirmar que el futuro de algunos de ellos se encuentran en una difícil disyuntiva. La guarnicionería, la forja, el dorado en oro, la decoración de cerámica, la elaboración de ladrillos, la escultura y otras actividades definen un contexto territorial que indican no solamente el pasado y el presente de esta localidad sino también el futuro.

Debido al espacio de este artículo tan solo vamos a centrarnos en algunas de esas actividades, que a nuestro parecer son las más significativas no por la cantidad y su desarrollo histórico en la ciudad sino por su significado dentro del marco en el cual se circunscriben.

Quedara por tanto un inmenso y complejo trabajo por hacer y desde estas páginas invito a todos aquellos investigadores que lo deseen para que podamos entender el desarrollo de estas actividades en esta localidad sevillana, entendiendo que su conocimiento nos será de vital importancia para conocer los procesos socioeconómicos de este territorio.

## Elaboración de ladrillos.

Uno de los oficios menos conocidos de Écija es la fabricación de ladrillos, con dos exponentes en la ciudad y con una larga tradición, presentada en los hornos que utiliza para la cocción y que mantienen su estructura original. Esta actividad se ha ido transformando con el paso de los años y ha permitido una especialización en un sector donde el barro ha ido sucumbiendo ante la llegada de otros materiales.

Junto a la elaboración de ladrillos, y como actividad desaparecida, anteriormente también realizaban cántaros, tejas, y otros productos de barro pero debido a la pérdida de funcionalidad de algunos de estos elementos, optaron por centrar la producción en el ladrillo.

Es interesante señalar respecto a esta actividad su carácter estacional, pues solamente se trabaja en determinadas épocas del año, en palabras de uno de los maestros de este oficio, solamente se trabaja “*cuando hace bueno*”, es decir durante dos o tres meses (normalmente coincidiendo con los meses de verano).

El proceso de elaboración del ladrillo es complejo y consta de diferentes movimientos que son conocidos como *vuelatas*. El resultado final viene definido en gran medida por la selección y el conocimiento de la materia prima utilizada (arena y agua fundamentalmente), aspecto esencial para obtener un producto de calidad.

Aunque anteriormente las canteras para la obtención de la arena estaban cercanas al lugar de trabajo y prácticamente no exigía ningún gasto por parte del artesano, en la actualidad uno de los problemas con los que se encuentran es en primer lugar la mayor distancia de las canteras y por otro el coste de la arena y el posterior incremento de los gastos ocasionados en el proceso. Como nos comenta una de las personas dedicadas a esta actividad, “*antes el barro no nos costaba na y ahora hay que pagarlo to*”.

Una vez la materia prima ha sido seleccionada y transportada hasta el lugar donde se encuentran las instalaciones, llega el momento de la preparación de la *liga* (mezcla de arenas y barros) que en la actualidad es traída desde una zona conocida como el Castillejo.

Esta mezcla es la esencia del trabajo final y debe realizarse de tal manera que después de la cocción, el ladrillo no se rompa (no se *viente*). La proporción de arena y barro varía dependiendo de la calidad y las características de la materia prima, un proceso en el que interviene solamente el conocimiento y saber del artesano.

Para realizar la *liga* se tiende en el suelo la arena, después se le echa barro y posteriormente se remoja. Después se vuelve a echar arriba otra *liga* y así hasta realizar la mezcla necesaria, todo ello con la utilización de arena y agua. A continuación y con el objetivo de quitar las piedras que trae la arena, se emplea una maquina que bate esta mezcla.

Una vez se ha terminado la liga, comienza el moldeado de los ladrillos. Para ello se utilizan diferentes moldes dependiendo del tamaño perseguido. Las manos del trabajador son las únicas que intervienen en este proceso, pues además de rellenar el molde, debe quitar aquella parte que no coincida con el mismo, para que el ladrillo

tenga la forma idónea y que no afecte la cantidad a la posible destrucción.

Cuando se ha cortado y modelado el barro, llega el momento del secado mediante su almacenamiento al aire libre y de pie (canteado). El motivo de la estacionalidad de este oficio, tiene mucho que ver con esta parte del proceso ya que es fundamental el buen tiempo para que el secado del ladrillo sea rápido y no impida su pérdida funcional y estructural.

Al pasar unas dieciocho o veinte horas de secado, los ladrillos son transportados al horno donde se procede a la cocción. En esta ocasión es importante tener en cuenta por un lado el tipo de leña y por otro la temperatura que necesita el barro para consolidarse.

El proceso termina con la descarga del horno y el regado de los ladrillos, una vez concluida la cocción de los mismos. La dificultad de cada uno de los aspectos descritos evidencian el conocimiento de estos artesanos que selección y modelan el barro para crear ladrillos que ayudan a la construcción y recuperación de inmuebles diversos.

La comercialización del ladrillo elaborado en esta ciudad tiene un ámbito muy amplio y abarca principalmente a la comarca y otras provincias tanto andaluzas como del resto de regiones cercanas. Al parecer en los últimos años, la venta de estos materiales esta destinada fundamentalmente a la restauración de inmuebles históricos y también para la construcción de nuevas viviendas que intentan imitar a estos últimos.

Como nos comentan los artesanos del ladrillo con relación a la comercialización de sus productos, estos dicen que *“se vende por todos lados debido a que yo soy muy antiguo y me conocen por los laos”*.

Aunque la actividad permanece viva, debemos señalar que a corto plazo el panorama no es muy halagüeño, y esto es debido entre otras razones a las dificultades para conseguir la materia prima, al complejo procesos de elaboración del producto final, y fundamentalmente a la avanzada edad de los artesanos del ladrillo, que han desarrollado su trabajo ininterrumpidamente desde que eran jóvenes, y que al día de hoy no hay nadie que continúe con la actividad.

Teniendo en cuenta las conversaciones realizadas podemos afirmar que nos encontramos ante una actividad que previsiblemente desaparecerá a corto plazo y con ella toda una serie de saberes que nos hablan no solamente del proceso en sí sino también del conocimiento del medio en el cual se circunscriben estos trabajos. Será necesario por tanto documentar las instalaciones, la actividad, los saberes y todos aquellos aspectos relacionados con la elaboración del ladrillo en esta población como medida que nos permita en un futuro identificar un oficio perdido aunque conocido.

### **Guarnicionería.**

Dentro de las actividades desarrolladas en la ciudad de Écija, la guarnicionería nos aparece como una constante en esta localidad sevillana, definiendo aspectos que la convierten en uno de los centros más importantes de nuestra región.

El origen de algunas empresas se remonta a mediados del siglo XIX, y aunque se ha mantenido la actividad son numerosas las transformaciones que ha experimentado este sector, no solo por la desaparición de la mayoría de las empresas sino también por los productos realizados.

Si en los años veinte del pasado siglo Écija contaba con seis o siete talleres, los cambios han ido provocando un descenso en el número de artesanos dedicados al cuero y tan solo podemos hablar de dos o tres talleres.

La guarnicionería es una actividad centrada en el uso y manejo del cuero para la elaboración principalmente de sillas de montar. Esta especialización es uno de los motivos de la desaparición de algunos talleres debido a que la oferta no es muy amplia. En el siglo pasado el mayor número de talleres se dedicaban también a la producción de aperos agrícolas y aquellos otros destinados a la tracción animal.

La mecanización del campo desde los años sesenta del pasado siglo, es uno de los factores que ha incidido negativamente en la decadencia de esta actividad. Junto a este proceso y teniendo como fecha los años setenta y ochenta debemos anotar un resurgimiento que vendría ocasionado por la recuperación de numerosas fiestas y la importancia del caballo en las mismas. La feria de Sevilla o Jerez, la romería del Rocío y otras ocasiones festivas motivaron que los talleres que aún mantenían su actividad, se especializaran única y exclusivamente en el caballo y los complementos.

En la actualidad los talleres de guarnicionería existentes en Écija centran su producción en la elaboración de sillas de montar, en guarniciones para los coches de caballo, y todo tipo de material para el jinete.

La comercialización de estos productos forma parte de encargos normalmente de fuera de Écija y teniendo como clientes a diferentes ganaderías, aunque como nos señalan el *“negocio es limitado porque el mercado es corto”*.

Aunque antiguamente traían la piel de los mataderos cercanos y después los curtidores (batanes) preparaban la piel para su posterior transformación, en la actualidad trabajan la piel de vaca y ovino, y la traen de fuera. Esto abarata el proceso y permite traer la materia prima preparada para ser trabajada dependiendo de los grosores necesarios.

Junto a este cambio, debemos señalar que la mecanización de parte del proceso ha sido una constante en el desarrollo del mismo, y ha sido interpretado como una medida destinada a la reducción de los gastos finales. Esto también ha provocado la reducción del número de empleados y las dificultades para encontrar a los aprendices.

Esta necesidad de personal cualificado que inicie su actividad como aprendiz, ha sido uno de los objetivos de las escuelas taller dedicada al tema de la guarnicionería, aunque al parecer los resultados no han sido del todo satisfactorios.

Al problema del personal, deberíamos unir la aparición en el sector de la economía sumergida y la competencia desleal según algunos de los artesanos entrevistados, y la competencia cada vez mayor de productos llegado de China y de la India en relación a doma inglesa.

Tal y como sucede con la elaboración de ladrillos, la guarnicionería es otra de las actividades que se encuentran en claro peligro de desaparición, puesto de manifiesto no solamente en el descenso de talleres dedicados a este oficio sino en la escasa probabilidad de continuidad y transmisión de los conocimientos y saberes a nuevas generaciones.

### **Decoración de Azulejos.**

Una de las actividades más extendidas por Andalucía es sin duda alguna la cerámica y el uso del barro con diferentes objetivos. Écija también ocupa su espacio en este sentido pero en la actualidad, aunque nos podamos encontrar una enorme diversidad de piezas en el mercado, no mantiene en activo ningún alfare y solamente algunos vecinos como hobby realizan algunos objetos.

Sin embargo en relación con la cerámica si que encontramos un taller que se dedica a la decoración de azulejos para baños, murales y otros. Al no disponer de alfar, este taller compra los bizcochos (barro preparado en diferentes tamaños) para su posterior preparación.

Para comenzar el proceso, lo primero es limpiar el barro con agua con el objetivo de quitarle el polvo. Después es el bañado de las piezas dependiendo de los colores que se vayan a utilizar, para esto se usan esmaltes. Cuando ha terminado el baño, es el momento de dibujar la pieza cuyo diseño dependerá del cliente.

Posteriormente los azulejos se pasan al horno que deben ser colocados a una temperatura adecuada dependiendo del material utilizado. Normalmente si el tiempo empleado es de siete horas (esto es conocido como la "*subida del horno*"), después debe permanecer las mismas horas para que en el material no se produzca ninguna fractura (si lo anterior es conocido como subida, esto último es la "*bajada*").

Una vez enfriado es el momento del embalaje y después el traslado al lugar donde se ha producido la venta, que siempre es anterior a los procesos descritos.

La preparación de los colores, la elección de la materia prima, el uso del pincel, y por último la cocción del producto, son a grandes rasgos los trabajos desarrollados en el taller de decoración de azulejos de esta localidad.

### **Dorado en oro.**

Como sucede con la guarnicionería, el trabajo del dorado en oro, es una actividad transmitida de padres a hijos y que en la actualidad en la ciudad de Écija cuenta con un taller. La falta de otros artesanos se debe fundamentalmente a la concentración de los mismos en la cercana ciudad de Sevilla donde esta actividad cuenta con una gran tradición fundamentalmente por la importancia de la Semana Santa.

La actividad del dorado en oro fue comenzada por el padre de la persona que actualmente sigue manteniendo el taller. Normalmente los encargos recibidos de este taller suele venir de hermandades de penitencia de esta localidad, y sobre todo de la provincia de Córdoba.

A grandes rasgos, las fases seguidas una vez entregada la madera en el taller son conocidas como el sulfato, la lija, el barro, y el pegado del oro, un material que este taller trabaja con el 23  $\frac{3}{4}$ , un oro de color señorial conocido tradicionalmente como "oro de San Luis".

Cuando las hermandades traen la pieza, esta puede venir de dos formas, en crudo para dorarla por vez primera, o para ser restaurada por la pérdida del oro. El primer paso una vez realizado los análisis convenientes por parte del artesano, es tratar la madera con cola conejo. Después se tapan las grietas existentes y si se encuentran faltas de madera se reponen y protegen las grietas para que en la medida de lo posible no vuelva a agrietarse.

Después se le echan unas capas de yeso (sulfato calcico), y una vez este se ha secado llega el momento de lijar la madera para que esta quede como una capa fina. Una vez lijado se le unta una arcilla y concluye el proceso con el corte y pegado del oro con una herramienta conocida como bruñidor.

Además del dorado en oro, en este taller también se encarga de restaurar todo tipo de enseres de madera, fundamentalmente de las iglesias de Écija. Hace tiempo también bordaban en oro pero ya no se dedican a ello, aunque sigue habiendo personas en esta localidad que mantienen esta actividad.

Como sucede con otros oficios anteriormente descritos, la falta de aprendices y personas que deseen continuar con la actividad, es uno de los principales problemas comentados por el artesano dorador entrevistado.

### ***Reflexiones finales.***

El complejo mundo de las artesanías dibuja líneas difusas y desiguales respecto a los diferentes oficios, sin embargo esas a priori diferencias resulta que se tornan en similitudes cuando analizamos al mismo nivel territorios ampliamente distantes.

Junto a los ya mencionados procesos de transformación, y en algunos casos de desaparición, de un gran número de oficios artesanos, la especialización y concentración por ejemplo de aquellos oficios centrados en la guarnicionería ha sido una constante para Écija, sin embargo la actualidad define otras pautas y señala nuevos horizontes donde se asienta el pesimismo de los propios artesanos que tienen entre otras dificultades el inconveniente de la continuidad y la falta de aprendices.

En este sentido la creación de una escuela taller dedicada a la guarnicionería y al parecer su escaso éxito una vez termina la parte formativa de la misma, provoca desilusión ante una actividad tradicional con un futuro incierto.

Esta situaciones enlazan en gran medida con la forma en como son entendidas las artesanías y la valoración de estas bajo las variables económicas y mercantiles. La inmediatez frente al largo plazo, la producción en términos cuantitativos y el escaso conocimiento y valorización de los saberes artesanos, trazan para las actividades artesanas en Écija, un mapa desolador.

Las administraciones tanto locales como regionales, deberían proceder a la

puesta en marcha de estrategias que permitieran aunar los objetivos mercantiles con los socioculturales, entendiendo que ambos son necesarios e insustituibles.

Los deseos señalados se enmarcan en un complejo panorama y el corto plazo dificulta la creación de marcos donde analizar el futuro de estas actividades. La desilusión que ofrecen los artesanos entrevistados para este artículo y los procesos globales dentro de los cuales se enmarcan las artesanías andaluzas definen más que nunca la necesaria creación de propuestas que sean capaces de generar encuentros donde artesanos y administraciones elijan similares direcciones.

El barro, la madera, el cuero y el oro, se convierten no solamente en materias primas utilizadas para la elaboración de unos objetos u otros, sino que más bien nos enseñan los procesos y contextos que han ido configurando la ciudad de Écija y los colectivos que les han dado vida. Actividades tradicionales en definitiva transmisoras de saberes y conocimientos cuyo futuro nos debemos emplazar a construir.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

CARRETERO PÉREZ, A. (1984). Cerámica Popular de Andalucía. Editora Nacional, Madrid.

CARRETERO PÉREZ, A. FERNÁNDEZ MONTES, M y ORTIZ GARCÍA, C. (1981). "Alfarería Popular en Andalucía occidental II: Sevilla y Cádiz", Etnografía Española, N° 2, Madrid, Ministerio de Cultura.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006). La artesanía es un componente esencial de nuestro Patrimonio Cultural. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Número 59.

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther; Fernández Romero, Isabel; ISLA PALMA, Cristina y FELIZÓN ROBLES, Paula. (2005). Fondo Andaluz de Recuperación del Conocimiento Artesano. Sevilla. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther. (1999). Las Artesanías Cofradieras de Sevilla. La evolución de una tradición. Narria: Estudios de Artes y Costumbres Populares.

GARAY CONDE, J. M. (1831). Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija.

RIOJA LÓPEZ, C. (2006). Artesanía y administración: encuentros y desencuentros. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Número 59.

VVAA. Guía de la Artesanía de Andalucía (2000). Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.

VVAA. Libro Blanco de la Artesanía de Andalucía (1986).

VVAA. Guía para la puesta en valor del patrimonio rural (2000). Consejería de Agricultura y Pesca.



*Detalle azulejo Casa del Gremio de la Seda de Écija. Aniceto Delgado Méndez (ADM), 2007.*



*Artesanías en la Plaza de Abastos de Écija. ADM.*



*Detalle azulejo de la antigua calle Zapatería. ADM.*



*Casa del Gremio de la Seda. Siglo XVIII. ADM.*



*Fachada del Casino de Artesanos de Écija. ADM.*



*Interior Casino de Artesanos. ADM.*



*Detalle ornamentación Casa del Gremio de la Seda. ADM.*



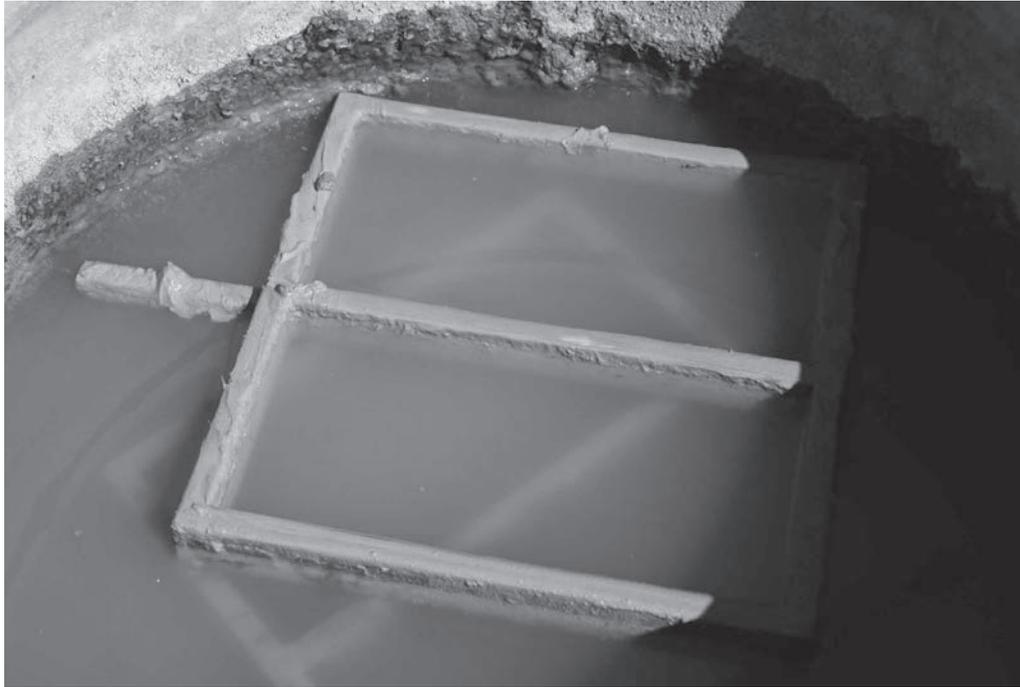
*Artesano realizando ladrillos en el Tejar de la Calle Peso. ADM.*



*Elaboración de ladrillos en el tejero de la Calle Peso. ADM.*



*Ladrillos secándose. Tejar de la Calle Peso. ADM.*



*Molde para cortar el barro. Tejar de la Calle Peso. ADM.*



*Trabajo en la guarnicionería. ADM.*



*Taller decoración cerámica. ADM.*



*Taller decoración cerámica. ADM.*



*Trabajo dorador en oro. ADM.*



*Taller dorador en oro. ADM.*



*Herramientas utilizadas para el trabajo del dorado en oro. ADM.*



*Detalle taller de guarnicionería. ADM.*